

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	Se ofrece casa ubicada en la Av. Principal de Tres Picos, Cumaná Estado Sucre
Código	219601
Habitaciones	4
Baños	3
Estacionamiento	20
Precio Ref.	\$ 18.000
Precio Bs.	Bs. 654.300

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Sucre
Ciudad	Cumaná
Urbanización	Altagracia



Dimensiones (m2)	
Construcción	850
Terreno	950

Descripción

Se ofrece en venta espaciosa casa ubicada en La Av. Principal de Tres Picos, Cumaná Estado Sucre.

Este increíble inmueble cuenta con una construcción de 850 Mts2, el mismo posee en su interior:

4 Habitaciones.

3 Baños.

1 Baño en un cuarto.

Amplia sala.

Corredor.

Comedor.

Cocina empotrada con cocina campana y nevera.

1 aire de ventana en el cuarto.

2 depósitos.

Área de reunión.

Garaje para un aproximado de 20 carros.

Completamente de platabanda.

Totalmente segura con rejas.

Amplio patio con arboles frutales.

Lavadero.

Pisos de granito.

Puertas de madera entabornadas en los cuartos, contando con closet en cada uno de los cuartos. cuartos con clóset.

En este sentido también tenemos que resaltar la gran proporción de terreno que dicho inmueble posee, con una amplitud de 950 Mts², lo que lo convierte en el sitio ideal para aquellos comerciantes o emprendedores que desean invertir en dicha propiedad. Un terreno ideal para la realización de un balneario, restaurant, posada, estacionamiento, chivera, o cualquier otra idea que sea de su agrado o conveniencia.

Si deseas visitar esta propiedad no dudes en contactarme, con gusto te llevaré a conocerla.

¡Hagamos negocio!

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Atlantis - Johanna Martinez

Teléfono: / +58-4140904529

Email: johannamartinez@atlantis.remax.com.ve / gerencia@atlantis.remax.com.ve

Dirección: Calle los Jabillos, Centro Comercial Campos, nivel 01. oficina 4, Urbanización Nueva Andalucía cruce con Avenida Cancamure. Cumaná. Estado Sucre. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



